



Organización
Internacional
del Trabajo

ESTABLECER PISOS DE PROTECCIÓN SOCIAL CON LA OIT

JUNTOS, PARA CAMBIAR MILLONES DE VIDAS

A TRAVÉS DE LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL, LIBERTAD Y JUSTICIA PARA LOS TRABAJADORES

MOVILIZAR A LOS TRABAJADORES PARA IMPLEMENTAR Y AMPLIAR LOS PISOS DE PROTECCIÓN SOCIAL (PPS)

La Red de Protección Social, Libertad y Justicia para los Trabajadores fue creada en 2017 por la OIT y la Confederación Sindical Internacional (CSI), en colaboración con los integrantes de la Coalición Mundial de Pisos de Protección Social. Su cometido es ayudar a las organizaciones de trabajadores a promover y defender el derecho a la protección social. Basándose en la meta 1.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relativa a “implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos”, la Red ofrece un espacio para que las organizaciones de trabajadores puedan aumentar su capacidad de:

PROMOCIÓN

- Promover la protección social, en particular, la mejora de los sistemas de protección social nacionales, incluidos los pisos de protección social;
- Contribuir al diseño y establecimiento de los PPS;
- Instruir a los afiliados de las organizaciones de trabajadores y al público en general sobre la importancia de los sistemas de protección social para todos y de los PPS;
- Vigilar la implementación y administración de la protección social exigiendo a los gobiernos nacionales que rindan cuentas por la efectividad de los PPS.

DEFENSA

- Defender el derecho a la protección social allí donde haya un clima de austeridad y se planteen ajustes a corto plazo inadecuados, a fin de que toda reforma de la seguridad social se realice en el contexto del diálogo tripartito;
- Movilizar a los trabajadores para que expresen sus opiniones teniendo como referente los Convenios y Recomendaciones de la OIT, y que se garanticen unas prestaciones adecuadas, la previsibilidad, la gobernanza tripartita y la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas de seguridad social.



El compromiso de las organizaciones de trabajadores es, por lo tanto, fundamental para asegurar que tanto el diseño como el establecimiento de los pisos de protección social se hagan tras la debida celebración de consultas y en el marco del diálogo nacional, garantizando prestaciones de protección social adecuadas a las necesidades de la población. Las organizaciones de trabajadores están bien situadas para supervisar el establecimiento de los niveles mínimos de protección social, hacer que sus gobiernos rindan cuentas por su provisión, y trabajar por la sostenibilidad y la idoneidad de las prestaciones frente a la austeridad y las reformas de la seguridad social.

Durante decenios, las organizaciones de trabajadores de todo el mundo han luchado con fuerza por la ampliación de la cobertura de la protección social y la defensa de la salvaguardia de los derechos adquiridos. El conocimiento que las organizaciones de trabajadores han acumulado, así como sus experiencias fundamentadas de lucha en favor de la protección social, constituyen un material esencial para promover la extensión horizontal y vertical de la protección social. El compromiso de las organizaciones de trabajadores con la defensa de la protección social es particularmente crucial debido a la tendencia actual de las medidas de ajuste a corto plazo y las reformas de la seguridad social en 105 países.

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas incluyen ahora al trabajo decente y la protección social gracias a la ardua labor de muchos sindicalistas y aliados en los gobiernos. La CSI, activa en todos los temas internacionales de interés a los trabajadores y trabajadoras, ha intensificado su trabajo integrado y específico de campaña, y ha cosechado resultados significativos. La carrera hacia la austeridad ha seguido recortando empleos, salarios y protección social y, por consiguiente, ha mermado la demanda. La CSI ha participado en la consolidación fiscal negociada en muchos países en distintos momentos, y siempre ha abogado por estrategias que apalanquen un piso de protección social y un salario mínimo que permitan a los ciudadanos vivir con dignidad; mayor cobertura de la negociación colectiva; e inversión en empleo.”

Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI



La Red consta de dos componentes principales. Una plataforma mundial de intercambio de conocimientos, que incluye:

- [Documentos de política](#) que consolidan la posición de la OIT respecto de las reformas de la seguridad social, los costos y el espacio fiscal para extender los PPS;
- [Notas de países](#) en las que se describen las mejores prácticas y se documentan ejemplos de situaciones en las que las organizaciones de trabajadores han desempeñado un papel fundamental en el establecimiento de PPS y en la lucha contra reformas inadecuadas de la seguridad social;
- Un [plan de estudios virtual](#) para las organizaciones de trabajadores (sobre educación, promoción y rendición de cuentas sobre los PPS y los sistemas integrales de seguridad social);
- [Herramientas de control de los pisos de protección social](#) desde las que los trabajadores obtienen datos pertinentes para la protección social que les permiten realizar un seguimiento del proceso de establecimiento de los pisos de protección social en los países.

El segundo componente se refiere a la organización de [eventos de sensibilización sobre la protección social](#), [talleres pedagógicos](#) y [programas didácticos](#) para los trabajadores en los que las organizaciones de trabajadores puedan intercambiar sus conocimientos técnicos especializados y estrategias de promoción y defensa de los pisos de protección social.

La finalidad de estas actividades y objetivos es proporcionar a las organizaciones de trabajadores conocimientos y argumentos que podrán aprovechar en el marco del diálogo nacional para animar a otras partes interesadas (concretamente, el gobierno y las organizaciones de empleadores) a establecer y mejorar los PPS.

Para seguir analizando sus expectativas y la forma en que puede contribuir a la Red de Protección Social, Libertad y Justicia para los Trabajadores y mejorar millones de vidas, puede ponerse en contacto con:



Valérie Schmitt

Directora adjunta
Departamento de Protección Social,
OIT

schmittv@ilo.org



Luis Cotinguiba

Oficial de Protección Social
Departamento de Protección Social,
OIT

cotinguiba@ilo.org

VISITE NUESTROS SITIOS WEB

 <http://workers.social-protection.org>

 <http://flagship.social-protection.org>

Y SÍGANOS EN

 www.facebook.com/SPplatform

 www.twitter.com/soc_protection

 www.youtube.com/user/lloTV

 www.linkedin.com/company/social-protection-platform

